

ACTA DE LA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE “ ZONA DE BARROS “ CELEBRADA EL DIA 4 DE MARZO DE 2.010.

SR. PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

D. Feliciano González Muñoz. (Ayto de Santa Marta).

SRS. VOCALES ASISTENTES

D^a Candelaria Silva Navarrete (Ayto de Almendral).
D José Luis Pinela Pajares (Ayto de Entrán Bajo).
D^a Francisca Silva Leñador (Ayto de La Albuera).
D^a Isabel Merchán Argueta (Ayto de Aceuchal).
D^a Gabriela Caro Gallardo (Ayto de Solana de los Barros).
D^a Antonia M^a Casillas Llera (Ayto de Villalba de los Barros).
D Fernando Trejo Carrasco (Ayto de Torre de Miguel Sesmero).

SRS. VOCALES AUSENTES

D Ramón Pulido Corbacho (Ayto de Corte de Peleas).

Ninguno

SR. SECRETARIO:

D. Jesús María Nieto Pérez (Ayto de Santa Marta).

En Santa Marta, a cuatro de febrero de dos mil diez, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Santa Marta, sede de la Presidencia de la Mancomunidad, los vocales al margen reseñados, bajo la Presidencia de Don Feliciano González Muñoz, asistido del Secretario de la Mancomunidad, D. Jesús M^a Nieto Pérez, al objeto de celebrar sesión de la comisión informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, para la cual habían sido previa y reglamentariamente convocados.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia a las 20,30 horas, una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1º.- SOMETIMIENTO A INFORME DE LA COMISION DE LAS CUENTAS GENERALES DE LOS EJERCICIOS 2.006, 2.007 Y 2.008. Tal y como se había dado cuenta en la sesión de la Asamblea inmediatamente anterior, se hacia necesario formalizar el expediente para rendir las cuentas generales de los ejercicios 2.006 2.007 y 2.008. Como quiera que en cada ejercicio la Asamblea había estado puntualmente informada de los cierres contables de cada ejercicio, todos ellos positivos, así como del resto de documentación, que se habían confeccionado las liquidaciones, remitidas al Servicio de Coordinación con las Haciendas Territoriales de la delegación de Hacienda y Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, la comisión por unanimidad informó positivamente las cuentas presentadas, encomendando a la Secretaría la tramitación del expediente y su remisión por vía telemática al Tribunal de Cuentas.

Y sin mas asuntos que tratar, y de orden de la presidencia, se dio por terminada la sesión de la Comisión Especial de Cuentas, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día cuatro de marzo de 2.010.

DILIGENCIA.- PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA CONSTA DE * (**) HOJAS DE PAPEL TIMBRADO DEL ESTADO CLASE 8ª; OCUPANDO LOS FOLIOS DEL PRESENTE LIBRO NC ***** NC ***** , EN SU ANVERSO; DOY FE.**

En Santa Marta a 4 de marzo de 2.010.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Feliciano González Muñoz.

Fdo.: Jesús Mª. Nieto Pérez